

DOCUMENTO Documento en blanco	ÓRGANO PERSONAL	REFERENCIA PERS2024000615
Código Seguro de Verificación: e686ed1c-da54-4b68-b24e-6164d05efd26 Origen: Administración Identificador documento original: 1242151 Fecha de impresión: 04/12/2024 09:47:45 Página 1 de 3	FIRMAS 1.- HERNANDEZ RIQUELME JORGE RAMON - - 03/12/2024 10:06:41 - Cargo: PRESIDENTE SUPLENTE 2.- FERNANDEZ SANCHO MARIA ANGELES - - 03/12/2024 13:09:52 - Cargo: SECRETARIA	



ANUNCIO
VALORACIÓN PROVISIONAL EJERCICIO ÚNICO FASE DE OPOSICIÓN Y PLAZO DE
ALEGACIONES

TRABAJADOR/A SOCIAL (1.2.22)

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN, POR TURNO LIBRE, CON CARÁCTER LABORAL FIJO Y POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES INCLUIDA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CONFORME A LO PREVISTO EN LAS DISPOSICIONES ADICIONALES SEXTA Y OCTAVA DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO (Aprobación de bases específicas: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 308, de 27 de diciembre de 2022. Convocatoria: Boletín Oficial del Estado número 313, de 30 de diciembre de 2022. Modificación: Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 13, de 16 de enero de 2023 y Resolución 313/2023, de 14 de febrero)

Por Decreto número 2834/2022, de 29 de noviembre de 2022, de la Concejalía Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación, se aprobaron las Bases Generales por las que se regirán los procesos extraordinarios de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, en virtud de lo establecido en el artículo 2 y las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021. Estas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 295, de 12 de diciembre de 2022 (página 450), con corrección de errores materiales publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 309, de 28 de diciembre de 2022 (página 422) y modificadas por Decreto número 0313/2023, de 14 de febrero de 2023, de la Concejalía Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 52, del 3 de marzo de 2023 (página 268).



Por Decreto número 2981/2022, de 20 de diciembre de 2022, de la Concejalía Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación, se aprobaron las bases específicas para la provisión, por turno libre, mediante concurso-oposición, de determinadas plazas de la plantilla de personal funcionario y laboral del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, conforme a lo previsto en el artículo dos la ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. Estas bases fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 308, de 27 de diciembre de 2022 (página 782), siendo convocadas mediante publicación en el Boletín Oficial del Estado número 313, de 30 de diciembre de 2022 (página 192637), modificadas por Decreto número 0007/2023, de 2 de enero de 2023, de la Concejalía Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 13, de 16 de enero de 2023 (Página 575) y por Decreto número 0313/2023, de 14 de febrero de 2013, de la Concejalía Delegada de Personal, Régimen Interior, Empleo y Formación, publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 52, del 3 de marzo de 2023 (página 268).

Por Decreto número 3062/2023, de 19 de septiembre de 2023, de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias y Tráfico, se aprobaron las listas definitivas de admitidos y excluidos, para los procesos Extraordinarios de Estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y constituir los Tribunales Calificadores de los citados procesos.

Reunido el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión, por turno libre, con carácter laboral fijo y por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de trabajador/a social del Ayuntamiento de San Fernando de Henares incluida en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, con código 1.2.22, el día 2 de diciembre de 2024, ha ACORDADO UNÁNIMEMENTE:



AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES
Este documento es una copia auténtica del documento electrónico original. Compruebe la autenticidad del documento en la dirección <https://bpm.ayto-sanfernando.com/OAC/ValidarDoc.jsp?idioma=es> - Utiliza el 'Código Seguro de Verificación' que aparece en la cabecera.



PRIMERO.- Aprobar y publicar la lista de calificaciones provisionales nominativas del ejercicio único de la fase de oposición que a continuación se detalla:

PLICA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***6208**	GARCÍA GUTIÉRREZ, NURIA	60,00
2	***4799**	CASTELLANOS ALCÁZAR, LOURDES	60,00
3	***5713**	MAJERIEGO ARNAZ, ANA MARÍA	60,00
4	***3561**	PEDREÑO SERRANO, ISAMAR	46,50
-	***0151**	CHICO FERNÁNDEZ, ARACELI	NO PRESENTADA
-	***3504**	MANCEBO MUÑOZ, FRANCISCA	NO PRESENTADA
-	***1134**	MONTAÑA LEÓN, LARA	NO PRESENTADA
-	***4261**	PANIAGUA GUIJARRO, IGNACIO	NO PRESENTADO
-	***5397**	SERRANO PEÑARANDA, FRANCISCO JOSÉ	NO PRESENTADO

SEGUNDO.- Conceder un plazo de alegaciones de **TRES DÍAS HÁBILES**, a contar desde el siguiente al de su publicación, para la presentación de alegaciones a la lista de calificaciones provisionales de la fase oposición.

La Secretaria

El Presidente Suplente

Fdo.: M^a ÁNGELES FERNÁNDEZ SANCHO Fdo.: JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ RIQUELME